



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2021-00266529- -UNC-ME#PSI

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Prosecretaría de Informática eleva para su aprobación el Convenio Particular de Pasantías a suscribirse entre esta Universidad y el Sr. Leonel Francisco VARGAS, (D.N.I. 39.496.625);

El informe de factibilidad presupuestaria elaborado por la mencionada Dependencia en orden 20;

Lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional en orden 30 y lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo DDAJ-2021-68393-E-UNC-DGAJ#SG;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Convenio Particular de Pasantías y el acuerdo de partes a suscribirse entre esta Universidad y el Sr. Leonel Francisco VARGAS, (D.N.I. 39.496.625), que forman parte integrante de la presente y suscribirlos, los cuales regirán desde el día 01/03/2021 hasta el 31/08/2021.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Prosecretaría de Informática y a la Secretaría de Gestión Institucional

JA.-

